

Quito, 2 de Marzo del 2017

3600

15696

159360

Señor
RAMIRO IVAN ANIBAL MARTINEZ HERVAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "PROMODEPOT SOCIEDAD ANONIMA", en sesión celebrada el día de hoy Jueves 2 de marzo del 2017, ha tenido el acierto de nombrarle GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA por un período de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social, y en caso de falta o ausencia temporal o definitiva le subrogará el Presidente.

PROMODEPOT SOCIEDAD ANONIMA, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 23 de Enero del 2008, ante la Notaria Vigésimo Octava del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 8 de Febrero del 2008.

334

Atentamente,

ESTEBAN MARTINEZ C.
Presidente de la Junta

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía PROMODEPOT SOCIEDAD ANONIMA, para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye al Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos Ramiro Iván Anibal Martínez Hervas, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 2 de Marzo del 2017.

RAMIRO IVAN ANIBAL MARTINEZ HERVAS
C.I. 0500103197

TRÁMITE NÚMERO: 15656



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11937
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3600
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMODEPOT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTINEZ HERVAS RAMIRO IVAN
IDENTIFICACIÓN:	0500103197
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 337 DEL 08/02/2008 NOT 28 DEL 23/01/2008.- M.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 17 DÍA(S) DE MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro d... D. lo. Públicos
dr / Canton Q. ito